



SEMANA UNIVERSITARIAUPC

**DEL 26 DE SETIEMBRE
AL 03 DE OCTUBRE DE 2025**

BASES DE LA COMPETENCIA INTERFACULTADES



SEMANA UNIVERSITARIA 2025

**DEL 26 DE SETIEMBRE AL
3 DE OCTUBRE 2025**

**BASES DE LA COMPETENCIA
INTERFACULTADES**





ÍNDICE

ÍNDICE.....	4
CONDICIONES GENERALES.....	5
Objetivos.....	5
Calendario de actividades.....	5
Programa.....	8
Representantes de los equipos.....	10
Inscripciones.....	12
Faltas y sanciones.....	12
Puntajes y competencias.....	14
Premios y reconocimiento.....	15
BASES DE DEPORTES.....	16
Ajedrez Damas*/ Ajedrez Varones*.....	17
Atletismo Damas*/ Atletismo Varones*.....	19
Básquet Damas /Básquet Varones.....	20
Fútbol Damas / Fútbol Varones.....	21
Futsal Damas / Futsal Varones	23
Natación Damas*/ Natación Varones*.....	25
Tenis de Mesa Damas* / Tenis de Mesa Varones*.....	26
Vóley Damas / Vóley Varones.....	28
Vóley Sentado Mixto*.....	29
BASES DE RETOS.....	31
Baileón Inaugural.....	31
Desfile de Facultades**.....	32
Impro Reto.....	33
Reto Cobertura.....	34
Reto Creativo.....	36
Reto de Mascotas*.....	37
Reto Extraño.....	39
Reto Humanitario.....	40

CONDICIONES GENERALES

OBJETIVOS

Los objetivos de la Semana Universitaria 2025 son:

- Desarrollar un espacio de diversión e integración entre los miembros de una misma facultad, además de una sana y estimulante competencia entre las distintas facultades.
- Promover actividades creativas, físicas, deportivas y recreativas como complemento de la formación académica que brinda nuestra casa de estudios.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Publicación de Bases 2025

Viernes 6 de junio

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Redes sociales de Vida Universitaria (Facebook e Instagram)

Primera reunión informativa

- Presentación de las interfacultades
- Resolución de consultas sobre las bases

Viernes 20 de junio

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88428626875?pwd=tL4Ivyb1nCM5z1RAnvCk6XXqCwplKv1>

Meeting ID: 884 2862 6875

Passcode: 300082





Segunda reunión informativa

- Resolución de consultas sobre las bases

Viernes 4 de julio

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/81692103651?pwd=YR71iohTQaw4muobOTV1qq>

BTDe4Baj.1

Meeting ID: 816 9210 3651

Passcode: 104220

Tercera reunión informativa

- Resolución de consultas sobre las bases

Viernes 29 de agosto

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/86376177660?pwd=EZxQpvDVaCancgnsAaQp0vfLQ>

FbTbn.1

Meeting ID: 863 7617 7660

Passcode: 251321

Recepción de Fichas de Inscripción

- Recepción de las fichas correctamente llenadas por los delegados de facultad.

Del 29 de agosto al 11 de setiembre.

Hora: De 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:30 p.m.

Si es en formato digital, deben remitirlo al correo **vidauniversitaria@upc.pe** y, si es en formato físico, deben acercarse a las oficinas de **Servicios Académicos** en cualquiera de los **4 campus**:

Campus Moniterrico: Pabellón J – Primer piso.

Campus San Isidro: Pabellón A – Primer piso.

Campus Villa: Pabellón B – Primer piso.

Campus San Miguel: Pabellón C – Primer piso.

Reunión de delegados de facultad:

- Resolución de consultas sobre las bases

• Entrega de credenciales.

• Sorteo de llaves para actividades (deportes y retos)

Viernes 12 de setiembre

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Aula B-21, Campus Moniterrico

Inauguración de la Semana Universitaria 2025

Viernes 26 de setiembre

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: La Rotonda, Campus Moniterrico

Semana Universitaria 2025

Del viernes 26 de setiembre al viernes 3 de octubre

Lugar: Campus Moniterrico, San Isidro, Villa y San Miguel

Cierre de la Semana Universitaria 2025

Viernes 3 de octubre

Hora: 12:00 m.

Lugar: Losas deportivas, Campus Villa



PROGRAMA

HORA	VIERNES 26	SÁBADO 27	LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 1	JUEVES 2	VIERNES 3
7:00 A.M.							
8:00 A.M.		INSCRIPCIONES					
9:00 A.M.							
10:00 A.M.	INSCRIPCIONES						
11:00 A.M.							
12:00 M.							
1:00 P.M.							
2:00 P.M.	FÚTBOL BÁSQUET BÁSQUET VARONES VARONES DAMAS PRIMERA RONDA RONDA RONDA	BAILETÓN/INAUGURACIÓN	FÚTBOL DAMAS PRIMERA RONDA	VÓLEY DAMAS PRIMERA RONDA	VÓLEY VARONES PRIMERA RONDA	FÚTBOL DAMAS CUARTOS DE FINAL	VÓLEY DAMAS CUARTOS DE FINAL
3:00 P.M.							
4:00 P.M.							
5:00 P.M.							
6:00 P.M.							
7:00 P.M.							
8:00 P.M.							
9:00 P.M.							
RETO COBERTURA							

*** No generará puntaje en la tabla de puntuación.

ⓘ Todos los deportes colectivos permitirán la inscripción hasta 30 minutos antes de su primer partido.





REPRESENTANTES DE LOS EQUIPOS

La competencia se realizará entre las trece (13) facultades de la Universidad. Todas las carreras que pertenecen a la misma facultad conforman un mismo equipo y comparten un color y una mascota.

Los delegados de facultad son los representantes de la facultad ante el comité organizador. Cada facultad debe escoger a cuatro (4) delegados, los cuales, deberán pertenecer a distintas carreras y a diferentes campus según la conformación de su facultad. Un alumno solo podrá ser delegado de facultad para Semana Universitaria hasta en dos oportunidades a lo largo de su paso por la universidad.

Son funciones de los delegados de facultad:

- Inscribir a los participantes de su facultad a las actividades competitivas.
- Asistir al sorteo del orden de enfrentamientos y apariciones.
- Canalizar las consultas, reclamos y pedidos de sus equipos al comité organizador.
- Velar por el buen comportamiento de su barra y equipo.
- Estar identificados con la credencial que le entregará Vida Universitaria.

Toda actividad competitiva, ya sea deporte, reto o desfile debe tener un coordinador de actividad, el cual puede o no ser el delegado de facultad.

Son funciones del coordinador:

- Organizar a los participantes de su facultad en la actividad.
- Entregar la relación de inscritos antes de cada juego.
- Asistir y permanecer en las actividades (deportes o retos).
- Canalizar las consultas, reclamos y pedidos de sus equipos al comité organizador
- Velar por el buen comportamiento de su barra y equipo.
- Estar identificados con la credencial que le entregará Vida Universitaria al momento de su inscripción.

Los participantes en cada actividad son los alumnos matriculados en el semestre vigente e inscritos en la ficha firmada por el coordinador o delegado de facultad al inicio de la competencia, que han firmado la Declaración de Responsabilidad y cumplen cualquier otro requisito adicional que demande la actividad.

Todo participante deberá estar matriculado durante el ciclo 2025-20, además deberá presentar su identificación (TIU, carné universitario, TIU virtual y/o la app Symmetry mobile) para poder competir por su facultad.

Solo podrán participar los alumnos que se encuentren matriculados en el semestre 2025-20 en la modalidad de pregrado regular en que se realiza la Semana Universitaria 2025. No podrán participar alumnos suspendidos o separados de la universidad, ni egresados. Los alumnos pertenecen a la facultad que indique el sistema interno de la universidad en la sección resumen académico.

Los alumnos no tendrán límite de participación, salvo las determinadas en las bases específicas o en caso de cruce de horarios. Donde las bases específicas lo indiquen, podrán participar profesores, administrativos y autoridades de la universidad.

Cualquier excepción, en caso la facultad no cuente con alumnos y/o alumnas suficientes para los requerimientos, se llevará a discusión con los delegados y se determinará desde el comité organizador. Solo en el caso de la Facultad de Educación, pueden participar docentes varones adscritos a la Facultad para completar los equipos de competencia en competencias masculinas colectivas (fútbol, futsal, vóley y básquet).

La participación de los estudiantes será en todas las competencias con el polo de facultad para la Semana Universitaria del presente año 2025. El diseño del polo deberá ser único, es decir, un solo modelo para todos los participantes. Las únicas diferencias permitidas son el cuello y las mangas. Los polos de las facultades deberán de ser del color distintivo que les corresponde, pero podrán tener elementos adicionales de diseño, colores y/o texturas. Pueden presentar sus diseños válidos para el presente año que participarán en la Semana Universitaria 2025 en la ficha de inscripción.

La participación de los alumnos en los eventos es voluntaria, por lo tanto, la universidad no se responsabilizará de los eventuales accidentes que pudieran sufrir los participantes ni por la acumulación de faltas en sus cursos.





INSCRIPCIONES

Para la inscripción de las facultades en la Semana Universitaria 2025, los delegados de facultad deberán presentar tres (3) elementos que identifican y representan a su facultad:

- Color: Es el color de las bases de la facultad y cintas de la graduación de cada facultad.
- Polo de la facultad: De diseño único con variaciones permitidas en mangas y cuello.
- Mascota: Debe ser una persona, animal u objeto personificado que representa de manera positiva y alegre a la facultad. Debe usar en su atuendo los colores de su facultad. El delegado deberá presentar una foto de la mascota de cuerpo entero. Se priorizarán las mascotas utilizadas en versiones anteriores de la Semana Universitaria.

Son requisitos para que las facultades puedan participar en cada actividad:

- El delegado de facultad debe haber inscrito a la facultad con el cumplimiento de los requisitos de inscripción antes descritos (color, polo y mascota) a la Semana Universitaria 2025.
- Al inicio y durante cada actividad debe estar presente el delegado de facultad o el coordinador de actividad para confirmar la lista de participantes y verificar que se haya cumplido con firmar la Declaración de Responsabilidad y los requisitos especiales de cada actividad.

FALTAS Y SANCIONES

Se considera una falta la inscripción indebida de uno o varios jugadores, así como el ocultamiento o falsificación de cualquier información que perjudique el normal desarrollo del juego. Es responsabilidad de los delegados y/o coordinadores que los participantes cumplan con los requisitos. El comité organizador puede considerar hacer una revisión aleatoria o completa para verificar la condición de matrícula de los alumnos. En caso un alumno no estuviera matriculado y en la facultad que le corresponde, y la competencia ya haya iniciado, se anulará la participación de la facultad en la actividad y quedará con puntaje 0.

En el caso de que se encuentre algún participante no matriculado o no matriculado en la facultad correspondiente automáticamente quedará descalificado su equipo de esa disciplina deportiva o reto, con cero puntos.

Los resultados intermedios logrados hasta el momento de la identificación de la falta no podrán variar.

Está prohibido el comportamiento inadecuado de uno o varios jugadores o barristas pertenecientes a una facultad, dentro y fuera del campo de juego, sea antes, durante e inmediatamente después de finalizada la actividad que:

- Perjudique el normal desarrollo del juego.
- Ofenda el honor, la moral o las buenas costumbres.
- Constituya un acto discriminatorio.
- Constituya agresión física o moral contra los participantes de la actividad que se desarrolle.
- Producza daños materiales a los bienes de terceros o a las instalaciones o equipos de la universidad.
- Instigue a la violencia contra personas y/o bienes.

De cometer alguna de las faltas mencionadas, el alumno estará sujeto a sanciones de acuerdo con la gravedad de los hechos y el orden de las mismas no serán necesariamente correlativo:

- Amonestación escrita, con copia dirigida al decano de su facultad.
- Suspensión de seguir participando en la actividad o incluso en la Semana Universitaria.
- Sin desmedro de la aplicación del reglamento de disciplina de la universidad según corresponda.

Si se tratara de una barra o grupo de alumnos pertenecientes a una facultad, la facultad podría ser eliminada de la actividad donde se produjo la falta teniendo como puntaje cero (0) en esa actividad según evaluación del comité organizador.

El tiempo es contabilizado por el jurado de cada actividad. Los deportes contemplan sus propias restricciones dentro de sus bases específicas. En ese caso, el tiempo es contabilizado por el árbitro.





PUNTAJES Y COMPETENCIAS

Puntaje regular: Una vez asignado el puntaje correspondiente a cada una de las actividades de la Semana Universitaria 2025 detallado en las bases de cada actividad, este será traducido a un esquema de puntaje por puesto a colocar en la Tabla de Puntaje General.

Las competencias con puntaje regular son:

Básquet Damas / Básquet Varones
Fútbol Damas / Fútbol Varones
Futsal Damas / Futsal Varones
Vóley Damas / Vóley Varones

Bailotón Inaugural
Impro Reto
Reto Cobertura
Reto Creativo
Reto Extraño
Reto Humanitario

PUESTO	PUNTAJE
1°	130
2°	120
3°	110
4°	100
5°	90
6°	80
7°	70
8°	60
9°	50
10°	40
11°	30
12°	20
13°	10
No participó	0

Puntaje especial*: Corresponde a algunas actividades seleccionadas y equivale a la mitad del puntaje regular.

Las competencias con puntaje especial son:

Ajedrez Damas / Ajedrez Varones
Atletismo Damas / Atletismo Varones
Natación Damas / Natación Varones
Tenis de Mesa Damas / Tenis de Mesa Varones
Vóley Sentado Mixto
Reto de Mascotas

PUESTO	PUNTAJE
1°	65
2°	60
3°	55
4°	50
5°	45
6°	40
7°	35
8°	30
9°	25
10°	20
11°	15
12°	10
13°	5
No participó	0

Puntaje doble**: En el caso del Desfile de Facultades, este duplica el puntaje regular obtenido al momento de ser incluido en la tabla general.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTO

Se entregarán trofeos al primer puesto de cada competencia, así como al Mejor Cuarteto de Delegados y a la Mejor Mascota.





A las facultades que ocupen los tres (3) primeros puestos en el Puntaje General, se les otorgará un (1) trofeo de Campeón, Sub-Campeón y Tercer puesto.

Estas bases se complementan con las bases específicas de cada disciplina o reto.

Cualquier disposición que no incluya la presente, será resuelta por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

BASES DEPORTES

En las actividades deportivas participan las facultades inscritas a la fecha programada según las bases generales. El sistema de juego es por "eliminación simple", salvo en las disciplinas de Natación, Pruebas de Atletismo, Tenis de mesa, Ajedrez, donde participan varias facultades a la vez y donde dependerá de la cantidad de participantes. Los turnos dentro de las llaves serán sorteados en la reunión de delegados de facultad y se hará en base a las facultades en competencia.

Desde que se abra la mesa de inscripción hasta 30 minutos previos al inicio de cada competencia, el delegado o coordinador debe entregar la Hoja de Inscripción de jugadores para esa disciplina y adjuntar las declaraciones de responsabilidad de los participantes, excepto en las competencias donde las bases específicas indiquen lo contrario. En el caso de los deportes colectivos, podrán presentar la documentación hasta 30 minutos antes de la hora programada de su primer encuentro. Si a la hora programada, el delegado o un representante no han entregado la documentación necesaria, el equipo perderá automáticamente por W.O.

Cada facultad podrá presentar en el horario de inscripción correspondiente de cada competencia/partido la relación completa o mínima de sus integrantes en el formato de inscripción, el cual se entregará a la Mesa de Control. No podrá hacerlo luego de la hora establecida. La inscripción máxima (puede incluir nuevos jugadores) se podrá realizar hasta antes de finalizada la competencia, salvo en Atletismo, Tenis de mesa, Ajedrez, y Natación que, por cuestiones técnicas, deberá entregarse la lista completa al inicio de la competencia.

Todos los integrantes de los diferentes equipos deberán estar uniformados con el polo de la facultad para la Semana Universitaria 2025, ropa deportiva (buzo, leggins, short deportivo) y zapatillas, salvo consideraciones especiales propias de cada deporte a revisar en las bases. En la disciplina de Ajedrez bastará con el polo de la facultad. En el caso de Natación usarán los trajes de baño permitidos, gorro, lentes y sandalias.

En los deportes colectivos (Básquet, Fútbol, Futsal y Vóley) se requiere que los polos de la facultad lleven una numeración estampada. De no contar con ello o si la enumeración no corresponde o no se ha fijado correctamente, los organizadores contarán con chalecos con números al dorso a usar sobre su polo de facultad. Los delegados y/o coordinadores deben solicitarlos. En caso uno o más estudiantes tengan puesto un polo que no cumpla con estas disposiciones, se le solicitará salir del terreno de juego hasta regularizarlo.

Para efecto de reclamos, el delegado de facultad podrá solicitar el asesoramiento del técnico responsable de la disciplina deportiva, en cuanto a su viabilidad. Los reclamos serán de entera responsabilidad de los delegados acreditados por cada facultad.

En el caso de los deportes colectivos (voleibol, futsal, fútbol y básquet) se podrán realizar hasta 5 cambios en la ficha de inscripción, entre la primera y segunda jornada. Para efectos de premiación, se considerará la relación final únicamente.

El control y arbitraje serán designados por el comité organizador, quien resolverá cualquier duda que no se encuentre en el presente reglamento.

AJEDREZ DAMAS* / AJEDREZ VARONES*

Sobre los participantes

Cada equipo estará compuesto por tres (3) deportistas y todos serán considerados titulares. Los equipos participantes deberán contar, por lo menos, con dos (2) jugadores para iniciar el match. En caso participen con menos de 3 integrantes, perderán las partidas correspondientes por walk over. Podrán completar hasta 3 integrantes para las siguientes rondas de competencia.



**Durante las partidas está terminantemente prohibido:**

- El uso de teléfonos celulares, debiendo estos permanecer completamente apagados. Pierde la partida el jugador cuyo teléfono celular suene durante la sesión de juego.
- Conversar con sus oponentes o con el público.
- Hacer uso de notas u otras fuentes de información.
- Abandonar la sala de juego sin autorización del árbitro.
- Distraer o molestar al oponente.

Sobre la competencia y su desarrollo

El torneo se jugará bajo el sistema suizo con la cantidad de rondas a definirse en base a la cantidad de facultades participantes. Cada jugador tendrá un tiempo total de 25 minutos por partida. La alineación del equipo durante toda la competencia será manteniendo el orden que presenten en la planilla oficial de inscripción. Las malas conformaciones de los representantes en los encuentros serán penalizadas con la pérdida de los puntos en los tableros mal ubicados.

En caso de empate en puntos para la competencia individual se aplicará el siguiente sistema de desempate en el orden siguiente:

- Resultado mutuo
- Bucholz (con ajuste FIDE)
- Progresivo con cortes
- Mayor número de partidas ganadas con negras

Sobre el puntaje

En cada ronda, cada uno de los jugadores sumará puntos individuales de la siguiente manera:

- Partida ganada: 3 puntos
- Partida empatada: 2 puntos
- Partida perdida: 1 punto
- Partida perdida por WO: 0 puntos

A su vez, cada ronda otorgará el siguiente puntaje

- Match ganado: 3 puntos
- Match empatado: 1 punto
- Match perdido: 0 puntos

ATLETISMO DAMAS* / ATLETISMO VARONES***Sobre los participantes**

Los equipos de cada categoría, damas y varones, estarán conformados por mínimo uno (1) y máximo tres (3) participantes, de los cuales uno (1) será suplente. Cada facultad podrá inscribir a un (1) participante por prueba. Un participante podrán participar en más de una prueba.

Los participantes deberán registrarse en la mesa de control hasta 60 minutos antes del inicio su prueba. Deberán estar en la cámara de llamados 15 minutos antes de su prueba. Si no se encuentran en la misma, cuando el juez los llame, no podrá participar de la prueba.

El sembrado se realizará en orden alfabético por facultad.

Sobre la competencia y su desarrollo

Las pruebas consideradas dentro de cada categoría son:

- 100 metros planos
- Salto largo: Tres saltos cada participante

Todas las pruebas son finales por tiempo. Los participantes deben demostrar respeto dentro y fuera de la pista atlética, y aceptar las decisiones de los jueces como inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

Sobre el puntaje

El puntaje obtenido en cada prueba se sumará y determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Cada categoría, damas y varones, funciona como un deporte independiente en la tabla de puntaje general de la Semana Universitaria 2025 y tendrán puntaje especial *.





BÁSQUET DAMAS / BÁSQUET VARONES

Sobre los participantes

Los equipos de cada categoría, damas y varones, estarán conformados por cinco (5) titulares. Si el equipo no presenta el equipo titular completo para el inicio programado de su partido, perderá por walk over y será inmediatamente descalificado.

La ficha de inscripción deberá ser presentada por el delegado o coordinador con el número mínimo de jugadores, hasta 30 minutos antes de la hora programada de su primer partido. Podrán completar inscritos hasta llegar al número máximo permitido para esta competencia.

El equipo está formado por un número máximo de 15 participantes. Antes del inicio de cada partido, el delegado o coordinador debe entregar la lista de los doce (12) jugadores para ese partido. Se requiere que los polos de la facultad lleven una numeración estampada. De no contar con ello o si la enumeración no corresponde o no se ha fijado correctamente, los organizadores contarán con chalecos con números al dorso a usar sobre su polo de facultad. Los delegados y/o coordinadores los deberán solicitar.

Sobre la competencia y su desarrollo

El número mínimo para comenzar un partido es de cinco (5) jugadores. La duración para cada partido será de dos (2) tiempos de 10 minutos con dos (2) minutos de descanso. Durante el partido se podrá realizar cambios y reingresos indefinidos. Se permitirán como máximo 05 cambios que se aplicarán al segundo día de competencias y esta será la lista que se utilizará para la premiación.

Durante la primera etapa habrá un equipo que clasifique como mejor perdedor y jugará en la segunda etapa con el décimo tercero. El mejor perdedor será determinado como el equipo que perdiése por la menor cantidad de puntos. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos. De persistir el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre los delegados de los equipos involucrados. Los seis (6) ganadores se enfrentarán entre sí en la segunda ronda, siguiendo lo establecido en el sorteo.

Los jugadores deben demostrar respeto y *fair play* dentro y fuera de la cancha.

El jugador que se haga acreedor de una expulsión durante la realización de un partido será automáticamente suspendido de jugar el siguiente partido. Las amonestaciones quedarán al criterio del árbitro del encuentro y estarán basados en el reglamento de FIBA. El árbitro puede expulsar jugadores suplentes, así mismo puede expulsar jugadores antes y después del partido.

Las decisiones del árbitro son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

El orden de puestos será calculado por diferencia de puntos, en segundo lugar, puntos a favor, y en tercer lugar por sorteo de moneda.

FÚTBOL DAMAS / FÚTBOL VARONES

Sobre los competidores

El equipo de la facultad debe estar conformado mínimo por siete (7) participantes, de los cuales uno (1) será el arquero. Todos los integrantes deberán ser del mismo sexo que la prueba señala. El equipo está formado por un número máximo de veinte y cinco (25) participantes. Se requiere que los polos de la facultad lleven una numeración estampada. De no contar con ello o si la enumeración no corresponde o no se ha fijado correctamente, los organizadores contarán con chalecos con números al dorso a usar sobre su polo de facultad. Los delegados y/o coordinadores deben solicitarlos.

La ficha de inscripción deberá ser presentada por el delegado o coordinador con el número mínimo de jugadores, hasta 30 minutos antes de la hora programada de su primer partido. Podrán completar inscritos hasta llegar al número máximo permitido para esta competencia.

Sobre la competencia y su desarrollo

Para iniciar el partido el equipo deberá contar con al menos siete (7) jugadores en cancha. La duración de cada partido será de dos (2) tiempos de veinte (20) minutos con cinco (5) minutos de descanso. En caso de empate, se ejecutarán tres (3) penales por equipo. De persistir el empate se ejecutarán penales intercalados hasta que algún equipo gane.





Los cambios son ilimitados. El arquero podrá cambiar su puesto con cualquier otro jugador, siempre y cuando el árbitro principal lo autorice, en el momento que el juego esté detenido. Se permitirán como máximo 05 cambios que se aplicarán al segundo día de competencias y esta será la lista que se utilizará para la premiación.

Durante la primera etapa habrá un equipo que clasifique como mejor perdedor y jugará en la segunda etapa con el décimo tercero. El mejor perdedor será determinado como el equipo que perdiere por la menor cantidad de goles. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de goles. De persistir el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre los delegados de los equipos involucrados. Los seis ganadores se enfrentarán entre sí en la segunda ronda, siguiendo lo establecido en el sorteo.

Los integrantes del equipo deberán presentarse identificados con el polo de carrera numerado al dorso y short deportivo. Se recomiendan medias largas y canilleras. No se permitirá buzos ni bermudas, trajes de baño o short de vestir como parte del uniforme. Podrán jugar con chimpunes o zapatillas con coquitos. No se podrá jugar con toperoles de aluminio por requerimientos de uso de la cancha de grass sintético. Podrán utilizar chalecos brindados por el equipo organizador. Si incumpliesen alguna de estas disposiciones, podrán ser retirados del campo por el árbitro y/o supervisor de la actividad hasta que regularicen la observación.

Se aplican las reglas oficiales de juego de Fútbol 11. Los jugadores deben mostrar respeto y *fair play* dentro y fuera de la cancha. En caso de cometer una falta grave, serán amonestados con una tarjeta roja, acompañada de una observación hecha por el árbitro del encuentro en la planilla de juego. Los jugadores que obtengan una tarjeta roja o dos amarillas durante la realización de un partido serán automáticamente suspendidos de jugar el siguiente partido. Las amonestaciones quedarán al criterio del árbitro del encuentro. El árbitro puede expulsar jugadores suplentes.

Asimismo, puede expulsar jugadores antes y después del partido. En caso de expulsión de varios jugadores, se suspenderá el partido si en el terreno de juego quedan menos de siete jugadores en uno o ambos equipos. Si un jugador es expulsado quedará suspendido por al menos un partido.

Las decisiones del árbitro son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

El orden de puestos será calculado por diferencia de goles, en segundo lugar, goles a favor, y en tercer lugar por sorteo de moneda.

FUTSAL DAMAS / FUTSAL VARONES

Sobre los competidores

Los equipos de cada categoría, damas y varones, estarán conformados por cinco (5) participantes como mínimo, de los cuales uno (1) será el arquero. Todos los integrantes deberán ser del mismo sexo que la prueba señala.

La ficha de inscripción deberá ser presentada por el delegado o coordinador con el número mínimo de jugadores hasta 30 minutos antes de la hora programada de su primer partido. Podrá completar inscritos hasta llegar al número máximo permitido para esta competencia.

El equipo está formado por un número máximo de quince (15) participantes. Al inicio del partido el delegado debe entregar la lista de los doce (12) jugadores para ese partido. Cada categoría funciona como un deporte independiente en la tabla de puntaje. Se requiere que los polos de la facultad lleven una numeración estampada. De no contar con ello o si la enumeración no corresponde o no se ha fijado correctamente, los organizadores contarán con chalecos con números al dorso a usar sobre su polo de facultad. Los delegados y/o coordinadores deben solicitarlos.

Sobre la competencia y su desarrollo

Para iniciar el partido el equipo deberá contar con al menos tres (3) jugadores en cancha. La duración de cada partido será de dos (2) tiempos de quince (15) minutos con dos (2) minutos de descanso. En caso de empate, se ejecutarán tres (3) penales por equipo. De persistir el empate se ejecutarán penales intercalados hasta que algún equipo gane. Cada equipo tendrá derecho a solicitar un (1) tiempo técnico de un (1) minuto por cada tiempo; estos no son acumulables. Los jugadores no pueden salir del campo de juego. En estos tiempos técnicos no se pueden hacer cambios ni sustituciones.





Los cambios son ilimitados, deberán realizarse cuando el balón está en juego y se hará la salida y el ingreso por la línea de banda, por el sector denominado "zona de sustituciones". El arquero podrá cambiar su puesto con cualquier otro jugador, siempre y cuando el árbitro principal lo autorice, en el momento que el juego esté detenido. Se permitirán como máximo 05 cambios que se aplicarán al segundo día de competencias y esta será la lista que se utilizará para la premiación.

Durante la primera etapa habrá un equipo que clasifique como mejor perdedor y jugará en la segunda etapa con el décimo tercero. El mejor perdedor será determinado como el equipo que perdió por la menor cantidad de goles. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de goles. De persistir el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre los delegados de los equipos involucrados. Los seis ganadores se enfrentarán entre sí en la segunda ronda, siguiendo lo establecido en el sorteo. Los saques de banda o laterales y los tiros de esquina se harán con pies. Serán válidos los tiros de esquina dados por el arquero.

Los goles y autogoles valdrán desde cualquier parte del campo de juego, con excepción del saque de banda.

Los jugadores deben mostrar respeto y *fair play* dentro y fuera de la cancha. En caso de cometer una falta grave, serán amonestados con una tarjeta roja, acompañada de una observación hecha por el árbitro del encuentro en la planilla de juego. Los jugadores que obtengan una tarjeta roja o dos amarillas durante la realización de un partido serán automáticamente suspendidos de jugar el siguiente partido. Las amonestaciones quedarán al criterio del árbitro del encuentro.

El árbitro puede expulsar jugadores suplentes; asimismo, puede expulsar jugadores antes y después del partido. En caso de expulsión de varios jugadores, se suspenderá el partido si en la superficie de juego quedan menos de tres jugadores en uno o ambos equipos (incluido el arquero). Las decisiones del árbitro son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

El orden de puestos será calculado por diferencia de goles, en segundo lugar, goles a favor, y en tercer lugar por sorteo de moneda.

NATACIÓN DAMAS* / NATACIÓN VARONES*

Sobre los participantes

Los equipos estarán conformados por un mínimo de 4 estudiantes y hasta un máximo de ocho (8) titulares y un (1) suplente. Un participante podrá participar en más de una prueba. Cada facultad podrá inscribir un (1) equipo por categoría. Las categorías son damas y varones. Cada categoría funciona como un deporte independiente en la tabla de puntaje.

Los participantes deberán registrarse en la mesa de control hasta 60 minutos antes de su prueba. Deberán estar en la cámara de llamados 15 minutos antes de su prueba. Si no se encuentran en la misma cuando el juez los llame, no podrán participar de la prueba.

El sembrado se realizará en orden alfabético por facultad. Las series serán de hasta 6 competidores a la vez.

Sobre la competencia y su desarrollo

Las pruebas son:

- 50 metros, estilo Libre.
- 50 metros, estilo Mariposa.
- 50 metros, estilo Pecho.
- 50 metros, estilo Espalda.
- Postas 4x50 metros, estilo Libre.

Todas las pruebas son finales por tiempo. En los estilos Libre y Espalda, el alumno deberá tocar la pared con una mano para que su tiempo sea válido. En los estilos de Mariposa y Pecho, el alumno deberá de llegar con las dos manos al mismo tiempo para que su tiempo sea válido. Se aplicará el reglamento FINA.

Las decisiones de los jueces son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

Sobre el puntaje

El puntaje obtenido en cada prueba se sumará y determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.





Cada categoría, damas y varones, funciona como un deporte independiente en la tabla de puntaje general de la Semana Universitaria 2025 y tendrán puntaje especial *.

TENIS DE MESA DAMAS* / TENIS DE MESA VARONES*

Sobre los participantes

Los equipos de cada facultad estarán conformados por mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) participantes.

Las facultades deberán presentar un equipo por cada categoría: Damas y varones.

Deberán presentarse a la mesa hasta 60 minutos antes de la hora programada. De no presentarse en los tiempos establecidos perderán por W.O.

Sobre la competencia y su desarrollo

El torneo se disputará bajo el sistema Copa Davis, de la siguiente manera:

- Cada equipo alinearán a sus jugadores en un formato "A, B y Dobles" o "X, Y Dobles", según el sorteo previo.
- El orden de los partidos será en el siguiente orden: A vs. X, B vs. Y, Dobles Equipo 1 vs. Dobles Equipo 2, A vs. Y, B vs. X.
- Los partidos serán al mayor de 3 sets (2-0 o 2-1).
- El Equipo que gana primero 3 partidos vencerá la serie (3-0, 3-1 o 3-2).
- El torneo se disputará en un formato de eliminación simple, los equipos que ganen sus series irán avanzando hasta llegar a la final.
- Las posiciones finales se definirán por "arrastre".

Un partido se disputará a dos (2) sets ganados. El juego será continuo durante todo el partido, excepto en los intervalos autorizados. Ganará un juego el jugador que alcance once (11) puntos (con dos puntos de diferencia). Los partidos serán en simultáneo.

Durante la primera etapa habrá un equipo que clasifique como mejor perdedor y jugará en la segunda etapa con el décimo tercero. El mejor perdedor será determinado como el equipo que perdiése por la menor cantidad de puntos. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos. De persistir el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre

los delegados de los equipos involucrados. Los seis (6) ganadores se enfrentarán entre sí en la segunda ronda, siguiendo lo establecido en el sorteo.

El derecho a elegir el orden inicial de servir, restar o lado de la mesa se decidirá por sorteo, y el ganador puede elegir servir o restar primero, o empezar en un determinado lado de la mesa.

Cuando un jugador ha elegido servir o restar primero, o empezar en un lado determinado, el otro jugador o pareja tendrá la otra elección.

Después de haberse jugado dos (2) tantos, el restador o restadora pasará a ser el servidor, en el caso de dobles el servicio pasará al receptor del otro equipo, y así hasta el final del juego, a menos que ambos jugadores o parejas hayan anotado 11 tantos. En caso de empate a 10 puntos los servicios serán alternativos hasta que uno de los jugadores o parejas alcance una diferencia de 2 puntos. La jugada será anulada: si en el servicio la pelota toca el conjunto de la red al pasar por encima de él, siempre y cuando, por lo demás, el servicio sea correcto o si la pelota es obstruida; si los fallos en el servicio o al hacer una devolución correcta, o cualquier otro incumplimiento de las reglas, se deben a causas que escapan al control del jugador; o si el árbitro interrumpen el juego. Se puede interrumpir el juego: para corregir un error en el orden de servicio, resto o lados; para amonestar o penalizar al jugador; cuando las condiciones de juego se ven perturbadas de forma tal que podrían afectar al resultado de la jugada.

El campeonato se regirá por lo estipulado en estas bases, complementado con el Reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

Las decisiones de los árbitros son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

Sobre el puntaje

El puntaje obtenido en cada prueba se sumará y determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Cada categoría, damas y varones, funciona como un deporte independiente en la tabla de puntaje general de la Semana Universitaria 2025 y tendrán puntaje especial *.





VÓLEY DAMAS / VÓLEY VARONES

Sobre los participantes

Los equipos de cada categoría, damas y varones, estarán conformados por seis (6) titulares. Si el equipo no presenta el equipo titular completo, será inmediatamente descalificado.

Cada equipo deberá estar correctamente uniformado con el color de uniforme de su facultad y con la numeración respectiva (alternativo), para poder tener un mejor control al momento de la rotación. Se requiere que los polos de la facultad lleven una numeración estampada. De no contar con ello o si la enumeración no corresponde o no se ha fijado correctamente, los organizadores contarán con chalecos con números. Los Delegados y/o Coordinadores deben solicitarlos.

El equipo está formado por un número máximo de 15 participantes. Al inicio del partido el delegado debe entregar la lista de los doce (12) jugadores de cada categoría para ese partido. Se permitirán como máximo 05 cambios que se aplicarán al segundo día de competencias y esta será la lista que se utilizará para la premiación.

Cada categoría funciona como un deporte independiente en la tabla de puntaje.

Sobre la competencia y su desarrollo

El número mínimo para comenzar un partido es de seis (6) jugadores. Se jugarán dos (2) sets de quince (15) puntos cada uno, bajo la modalidad Rally Point.

En caso de empate, se jugará un set adicional de quince (15) puntos. Para ser declarado ganador, deberán ganar 2 sets consecutivos o alternados con una diferencia de dos (2) puntos.

Durante el partido se podrá realizar todos los cambios que crea conveniente. Solo se puede reingresar por el jugador que fue sustituido. Durante la primera etapa habrá un equipo que clasifique como mejor perdedor y jugará en la segunda etapa con el décimo tercero. El mejor perdedor será determinado como el equipo que perdiere por la menor cantidad de puntos en el tercer set. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos en el tercer set. De persistir el empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos en la suma de los tres sets. De continuar el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre los delegados de los equipos involucrados. Los seis ganadores se

enfrentarán entre sí en la segunda ronda, siguiendo lo establecido en el sorteo.

Los jugadores deben demostrar respeto y *fair play* dentro y fuera de la cancha. El jugador que se haga acreedor de una expulsión durante la realización de un partido será automáticamente suspendido de jugar el siguiente partido. Las amonestaciones quedarán al criterio del árbitro del encuentro y estarán basados en el reglamento de FIVA. El árbitro puede expulsar jugadores suplentes, así mismo puede expulsar jugadores antes y después del partido.

Las decisiones del árbitro son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

VÓLEY SENTADO MIXTO*

Sobre los participantes

Los equipos estarán conformados por seis (6) titulares, 3 damas y 3 varones y hasta 6 suplentes. El equipo no podrá jugar con menos de 6 jugadores en cancha, manteniendo siempre la presencia de 3 damas y 3 varones. Cada equipo deberá estar correctamente uniformado con el color de uniforme de su facultad y con la numeración respectiva (alternativo). Se requiere que los polos de la facultad lleven una numeración estampada. De no contar con ello o si la enumeración no corresponde o no se ha fijado correctamente, los organizadores contarán con chalecos. Los Delegados y/o Coordinadores deben solicitarlos.

Hasta 45 minutos antes del inicio del partido el delegado debe entregar la lista de los doce (12) jugadores. Antes del inicio de cada partido el árbitro repasará brevemente las reglas con los participantes. Asimismo se podrá participar de una charla informativa de Deporte Paralímpico (vóley sentado) en fechas a definir con los delegados de facultad.

Sobre la competencia y su desarrollo

El número mínimo para comenzar un partido es de seis (6) jugadores. Se Jugarán dos (2) set de doce (12) puntos cada uno, bajo la modalidad Rally Point.

En caso de empate, se jugará un set adicional de quince (15) puntos. Para ser declarado ganador, deberán ganar 2 sets consecutivos o alternados con una





diferencia de dos (2) puntos. Durante el partido se podrá realizar todos los cambios que crea conveniente. Solo se puede reingresar por el jugador que fue sustituido.

Durante la primera etapa habrá un equipo que clasifique como mejor perdedor y jugará en la segunda etapa con el décimo tercero. El mejor perdedor será determinado como el equipo que perdiese por la menor cantidad de puntos en el tercer set. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos en el tercer set. De persistir el empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos en la suma de los tres sets. De continuar el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre los delegados de los equipos involucrados. Los seis ganadores se enfrentarán entre sí en la segunda ronda, siguiendo lo establecido en el sorteo.

Los jugadores deben demostrar respeto y *fair play* dentro y fuera de la cancha. El jugador que se haga acreedor de una expulsión durante la realización de un partido será automáticamente suspendido de jugar el siguiente partido. Las amonestaciones quedarán al criterio del árbitro del encuentro y estarán basados en el reglamento de World ParaVolley (<http://paravolleypanam.com/communities/9/004/013/270/659/files/4635362739.pdf>)

El árbitro puede expulsar jugadores suplentes. Asimismo puede expulsar jugadores antes y después del partido.

Las decisiones del árbitro son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

Sobre el puntaje

El orden de puestos será calculado por el equipo que perdiese por la menor cantidad de puntos en el tercer set. De ocurrir un empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos en el tercer set. De persistir el empate será el equipo que anotó la mayor cantidad de puntos en la suma de los tres sets. De continuar el empate se procederá a un sorteo por lanzamiento de moneda entre los delegados de los equipos involucrados.

El puntaje obtenido se sumará y determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes, en el caso de este deporte se considera un puntaje especial *.

BASES DE RETOS

BAILETÓN INAUGURAL

Sobre la idea general del reto

Los participantes mostrarán habilidades rítmicas y de expresión, además de trabajo en equipo, creatividad y resistencia a través del baile en parejas.

Sobre los participantes

Cada facultad debe inscribir dos (2) parejas en el reto. Estas pueden ser conformadas por un hombre y una mujer, dos hombres o dos mujeres, indistintamente.

Sobre la competencia y su desarrollo

Se delimitará el espacio donde deberán bailar. Una vez empezado el concurso no deberán salir de esos límites. Asimismo, no podrán hacer el ingreso de implementos para la caracterización excepto un pañuelo y/o huaraca.

Las parejas deberán bailar al ritmo de los diferentes géneros que se vayan proponiendo. El Jurado irá eliminando una a una a las parejas participantes que muestren el menor nivel de aquello que es la idea general del reto, dejando siempre a las mejores hasta que quede la mejor pareja al final. El representante del Jurado que señala qué pareja debe salir de la pista del baile es El Chacal.

El Jurado, a través del animador, pedirá que ingresen las dos parejas a la vez o una pareja por vez, también solicitará que intercambien parejas entre los bailarines de la misma facultad o que hagan pequeñas coreografías entre ellas. Las parejas que se retiren antes de ser eliminadas, por cansancio o cualquier otro motivo serán considerados como retirados por el Jurado. Las parejas o bailarines que cometan alguna infracción serán separadas sin asignárseles puntaje (cero puntos).

Quedarán descalificados los participantes que intercambien parejas sin autorización y quienes fomenten el desorden. Las mascotas podrán bailar solo cuando se les dé la indicación de bailar en el espacio de baile de las parejas, luego podrán estar como parte de las barras de cada equipo. Con referencia a los polos de la facultad, estos podrán ser intervenidos para la comodidad de





los participantes, sin exagerar en las modificaciones de tal manera que guarde a buen recaudo el pudor de la competencia. Solo estará permitido el uso de pañuelos, gorros o sombreros que los participantes lleven consigo. No está permitido el ingreso de elementos o artículos adicionales a la pista de baile.

Sobre los criterios de calificación

El Jurado evaluará continuamente la presentación de la pareja, gracia y buen desempeño de baile, así como su resistencia y creatividad.

De acuerdo con el orden de eliminación, las parejas recibirán un puesto en la tabla. Se considerará solo el mejor puesto obtenido por la mejor pareja de cada facultad. El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Las decisiones del Jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

DESFILE DE FACULTADES**

Sobre la idea general del reto

Los participantes tendrán que escenificar una danza como cierre final con el vestuario, la utilería y la escenografía necesarios para complementar su presentación. El género de la música es libre, en una canción instrumental y/o sin letra. El tema general de este reto estará vinculado a la empatía y respeto inspirado en la campaña de valores "Soy UPC".

Sobre los participantes

Cada facultad puede hacer una presentación con un máximo de diez (10) participantes sobre el escenario (ya sea como actores o utileros). En este desfile podrán participar alumnos, profesores, administrativos y autoridades que estén adscritos a la facultad. No pueden participar personas que no sean parte de la universidad.

En esta actividad no es necesario que los participantes tengan el polo de la facultad. Tomar en cuenta que la presentación se realizará en el escenario acondicionado para el cierre de la Semana Universitaria 2025 en el campus de Villa. Se darán mayores detalles en la reunión del sorteo de llaves.

Sobre la competencia y su desarrollo

Cada facultad tiene un (1) minuto para la ubicación en el escenario y un máximo de cuatro (4) minutos para su presentación y salida. Contaremos con un contador para marcar el total de tiempo por cada presentación, considerando ubicación y presentación.

Los delegados de facultad deberán entregar el audio que acompañará la presentación en formato MP3, ya editado con el tiempo acordado de presentación y salida, desde una cuenta de correo UPC correctamente identificado con el nombre de la facultad al buzón **vidauniversitaria@upc.pe** hasta el miércoles 1ro de octubre, como máximo 5:30 p.m. De no usar pista, la facultad deberá confirmarlo al mismo correo también hasta el miércoles 1ro de octubre, para que se le incluya dentro de la programación. Tomar en cuenta que no se permitirá la entrega del audio el mismo día.

Sobre los criterios de calificación

El jurado tendrá como puntos a calificar, los siguientes:

- Destreza / Cohesión de la danza (0 - 20 puntos).
- Coreografía / Musicalidad (0 - 25 puntos).
- Creatividad: Vestuario / Escenografía (0 - 20 puntos).
- Disciplina y puntualidad en la presentación (0 - 10 puntos).
- Mensaje: Claridad y pertinencia (0 - 25 puntos)

El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final y que será multiplicado por dos a colocar en la tabla de puntajes por el peso de esta actividad sobre las de toda la semana.

Las decisiones del Jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

IMPRORETO

Sobre la idea general del reto

Los participantes crearán y presentarán un sketch teatral con un tema proporcionado al inicio de la prueba y que será el mismo para todos.

Sobre los participantes

Cada facultad puede inscribir a un equipo de mínimo cuatro (4) y máximo ocho (8) personas. Solo en este reto, el coordinador deberá ser uno de los miembros del





equipo inscrito y no podrá ser una persona adicional de los inscritos.

Todos los participantes del equipo deben contar con el polo de la facultad.

Sobre la competencia y su desarrollo

El Imoproto ocurrirá en el campus San Miguel.

Contando con la información del tema y las condiciones de presentación, los equipos contarán con una (1) hora para preparar su presentación, luego de la cual harán su presentación en el orden que lo indique el sorteo.

Sobre los criterios de calificación

- Originalidad (0 – 25 puntos)
- Presencia escénica y dominio del espacio (0 – 25 puntos)
- Incorporación de las condiciones en el mensaje transmitido (0 – 25 puntos)
- Cohesión de los miembros del equipo participante al transmitir el mensaje (0 -25 puntos)
- Incumplimiento con todas las condiciones solicitadas (Desde menos 1 hasta menos 25 puntos)

El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Las decisiones del Jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

RETO COBERTURA

Sobre la idea general del reto

Los participantes pondrán en práctica la tarea de contar de manera creativa y utilitaria cómo su facultad vive la Semana Universitaria 2025. No se trata de un reporte de puntajes, sino de la información de convocatorias, procesos y resultados de cada facultad.

Sobre los participantes

Cada facultad puede inscribir a un equipo de cuatro (4) personas, uno por

cada campus, como administradores. Sin embargo, en esta actividad pueden participar como colaboradores y creadores de contenido complementario (como fotos, videos, ilustraciones, entrevistas, etc.) un número ilimitado de participantes, así como comentando y compartiendo los posts de su facultad.

Sobre la competencia y su desarrollo

Se brindará acceso al perfil de Instagram de Reto Cobertura de su facultad.

Pueden compartir contenido en cuentas de Facebook o Instagram de su facultad de manera opcional. Sin embargo, solo se considerará para la evaluación las fotos/videos compartidos en la página de Instagram que se les brindará.

Se darán ambos accesos a cada integrante del equipo el miércoles 17 de setiembre mediante un mensaje a su correo UPC. Es importante que coloquen su correo UPC en la ficha de inscripción.

El contenido será evaluado desde el viernes 26 de setiembre hasta el jueves 2 de octubre. El día jueves 2 de octubre se realizará la publicación del equipo ganador. Todos los post deberán incluir el hashtag: #SemanaUniversitariaUPC2025

El diseño y el contenido son completamente libres, siempre y cuando no se atente contra la dignidad humana y el respeto a los derechos de la persona. Los comentarios y/o contenidos pueden ser reportados y descolgados.

La foto y el nombre del perfil no deben modificarse, para poder reconocer a cada Facultad.

La organización entregará un kit digital de comunicación para su uso si es que la facultad lo decide en este reto.

Sobre los criterios de calificación

- Estética y diseño del perfil (0 - 20 puntos)
- Cantidad y coherencia de los contenidos (0 - 20 puntos)
- Empleo de diversos recursos digitales (hashtags, enlaces, audios, fotos, transmisiones en vivo, entrevistas, etc.) (0 - 20 puntos)
- Nivel de interacción con la comunidad (0 - 15 puntos)
- Cantidad de tareas cumplidas y creatividad empleada (0 – 20 puntos)





Adicionalmente a los criterios de evaluación, se deben cumplir cuatro (4) tareas específicas a desarrollar y colgar dentro de las fechas establecidas.

El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Las decisiones del Jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador de la Semana Universitaria 2025.

RETO CREATIVO

Sobre la idea general del reto

Los participantes crearán una obra de arte en afiche con los útiles asignados.

Sobre los participantes

Cada facultad puede inscribir a un equipo de mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) participantes que pintarán, dibujarán y crearán el mural.

Sobre la competencia y su desarrollo

El reto se realizará el lunes 29 de setiembre en el octavo piso del pabellón B del Campus San Isidro. El afiche será realizado con una técnica mixta que incorporará diferentes materiales que los equipos puedan utilizar para plasmar su idea en el espacio brindado. Los participantes recibirán de forma equitativa los elementos necesarios con los que pintarán el afiche. La entrega es por equipo y es independiente a la cantidad de participantes. Los equipos no podrán utilizar materiales adicionales a los recibidos.

La temática del afiche girará alrededor de la campaña de valores "Soy UPC" con la temática de respeto y convivencia. Cada equipo desarrollará su afiche en base a uno de estos valores, el cual será asignado por sorteo.

Los participantes tienen dos (2) horas para diseñar y desarrollar su idea. Luego de ese plazo, no podrán hacer ninguna modificación.

Cada equipo tendrá hasta 2 minutos y 30 segundos para presentar su obra al jurado.

Sobre los criterios de calificación

- Originalidad (0 – 15 puntos)
- Estética de la obra (0 – 30 puntos)
- Utilización adecuada y creativa del producto (0 – 15 puntos)
- Claridad en la transmisión del concepto en la obra (0 – 20 puntos)
- Claridad en la exposición del concepto de la obra (0 – 20 puntos)

El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Las decisiones del jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador de la Semana Universitaria.

RETO DE MASCOTAS

Sobre la idea general del reto

Las mascotas representantes de cada facultad participarán en una serie de cuatro juegos que pondrán a prueba su energía, carisma y habilidades físicas y lúdicas.

Sobre los participantes

Cada facultad podrá inscribir a una (1) mascota. La mascota debe ser la inscrita desde el inicio de la Semana Universitaria, la cual será representada hasta por dos estudiantes de la misma facultad. Solo puede haber una mascota por facultad a la vez, y puede cambiar de estudiante que la interpreta. Esta persona (o personas) deberá tener facilidad de movimiento, energía y disposición para participar activamente durante toda la competencia. El disfraz de la mascota deberá estar compuesto por cabeza, cuerpo y manos. En el caso de los pies pueden estar libres y con calzado deportivo.

Sobre la competencia y su desarrollo

La competencia se dará en La Rotonda del Campus San Miguel el jueves 2 de octubre. La competencia se desarrollará en una sola jornada que incluirá cuatro juegos consecutivos. Cada juego otorgará puntaje según la posición alcanzada, partiendo que el primer lugar tiene 13 puntos y así sucesivamente. Luego, se sumarán los puntajes obtenidos en las cuatro pruebas, lo que dará la posición final del reto.





En caso de empate en el primer lugar, se realizará un sorteo para determinar al ganador de la competencia y el resto de primeros lugares pasarán a ser segundo lugar.

JUEGOS Y REGLAS

Canta y Gana

- Las mascotas estarán de espaldas al animador, quien tendrá un micrófono gigante.
- A la señal, el animador se ubicará en un punto del espacio.
- La primera mascota en llegar deberá cantar la canción que está sonando.
- Si canta correctamente, gana el turno y se le asigna puntaje.

Competencia de Baile

- En cada ronda sonará una canción distinta.
- El animador, según las indicaciones del jurado, eliminará a una mascota por canción, evaluando desempeño, ritmo y actitud.

Carrera de Costales

- Las mascotas se colocarán en costales gigantes y recorrerán un circuito de ida y vuelta.
- Si se caen, podrán reincorporarse, pero no está permitido empujar a otros participantes.

Puntería con Aros

- Antes de iniciar, las mascotas deberán girar sobre su eje diez (5) veces.
- Luego recibirán cinco (5) aros para lanzarlos a conos ubicados a cierta distancia.
- Gana quien emboca la mayor cantidad de aros.

Normas generales

Todos los participantes deberán respetar las reglas de cada juego y mantener una conducta respetuosa durante toda la competencia. No se permitirá el juego desleal, como empujar o interferir con otros competidores. El animador, junto con los jurados y el comité organizador de Semana Universitaria 2025, tendrá la última palabra ante cualquier inconveniente. Finalizados los cuatro juegos, se sumarán los puntajes obtenidos para definir la mascota ganadora.

Si alguna mascota se rinde o se lesioná, podrá ingresar a la competencia su suplente a la siguiente prueba, por lo que se considerará 0 puntos en la prueba abandonada.

RETO EXTRAÑO

Sobre la idea general del reto

Los participantes conseguirán completar una lista de pedidos extraños, que será la misma para todas las facultades, con condiciones y tiempo determinados.

Sobre la competencia y su desarrollo

Cada facultad puede inscribir a un equipo de mínimo cuatro (4) y máximo ocho (8) participantes. Sin embargo, en esta actividad pueden participar como colaboradores un número ilimitado de participantes entre todos los miembros de la facultad: alumnos, profesores, personal administrativo y autoridades. La facultad no podrá comenzar el reto si no cuenta con el mínimo de inscritos en su equipo.

Los participantes deben estar en el punto de inscripción, en este caso, la Rotonda del Campus Moniterríco a partir de las 8:00 a.m. En caso alguna facultad llegue pasada la hora de inicio, podrá participar, sin embargo, el tiempo de fin continuará siendo el mismo para todas las facultades.

Todos los participantes inscritos del equipo deben contar con el polo de la facultad.

Sobre los criterios de calificación

La facultad que más artículos traiga y acertijos descifre de la lista será la ganadora.

Los veedores evaluarán la calidad de entrega de lo recibido de la siguiente manera:

- a)** Objeto original pedido (5 puntos)
- b)** Gran adaptación (3 puntos)
- c)** Adaptación creativa (1.5 puntos)
- d)** No presentó (0 puntos).

La evaluación del veedor será meramente a criterio del mismo, en caso requiera un apoyo solicitará apoyo al jurado presente, las decisiones de los veedores son inapelables.



Los participantes pueden ir llevando a la estación los pedidos extraños durante todo el tiempo de la prueba. Una vez cerrada la estación, no se recibirá ningún pedido más. En ese momento se hará la verificación y conteo final para definir el nivel de cumplimiento de cada facultad. El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes.

Las decisiones del Jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador de la Semana Universitaria 2025.

RETO HUMANITARIO

Sobre la idea general del reto

Con el fin de ayudar a la Organización Siloé, todos los miembros de cada facultad deberán recolectar durante la Semana Universitaria 2025 la mayor cantidad de unidades a donar.

Desde 1989 Siloé es un servicio solidario que lleva esperanza, alegría y humanidad a los pacientes pediátricos del Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña. Cada domingo, un equipo de jóvenes voluntarios visita a niños hospitalizados para acompañarlos en su proceso médico con actividades lúdicas, dinámicas y gestos llenos de afecto.

Siloé nace del deseo de servir, de regalar tiempo, energía y presencia a quienes más lo necesitan. Su labor no se limita al paciente: también se extiende a sus familias y al personal de salud, reconociendo que el cuidado integral va más allá del tratamiento médico.

Actualmente, el servicio cuenta con dos modalidades: el Voluntariado general y el Clown Hospitalario, ambas enfocadas en brindar alivio emocional, contención espiritual y una experiencia más humana dentro del entorno hospitalario.

Los niños que llegan al Hospital del Niño provienen de distintas regiones del país. Muchos atraviesan situaciones difíciles marcadas no solo por la enfermedad, sino también por la lejanía de su hogar, la escasez de recursos y la falta de compañía.

Ante esto, Siloé ofrece un espacio de encuentro, empatía y cariño.

Para el presente reto humanitario los invitamos a conseguir y recolectar entre sus facultades la mayor cantidad de los siguientes artículos de limpieza y cuidado de niños pequeños. La recepción y contabilidad de los artículos se hará por unidades medidas de la siguiente manera:

- Cada 120 unidades de toallitas húmedas se considerarán 1 unidad.
- Cada 6 pañales de bebé (entre las tallas RN, P, M y G) se considerarán 1 unidad.
- Cada 5 pañales de bebé (entre las tallas XG, XXG y XXXG) se considerarán 1 unidad.
- Cada 6 sachets de 25ml o 13 sachets de 10ml de shampoo de bebé se considerarán 1 unidad (no aroma bebé sino para uso de bebé).
- Cada 4 barras de jabón de glicerina (de no menos de 90g) se considerará 1 unidad.

* Si bien puede ser de cualquier marca, se debe especificar en el empaque o envase que el producto es para bebé o niño.

Atención:

Por seguridad de los beneficiarios, solo se recibirán artículos nuevos y sellados. Solo se recibirán aquellos productos que tengan fecha de vencimiento o caducidad mínima a marzo de 2026.

Sobre los participantes

Cada facultad puede inscribir a un equipo de cuatro (4) participantes quienes se encargarán de llevar lo recolectado al almacén. Sin embargo, en esta actividad pueden participar como colaboradores un número ilimitado de participantes entre todos los miembros de la facultad: alumnos, profesores, personal administrativo y autoridades.

Sobre la competencia y su desarrollo

Se recibirá y registrará cada donación en el Almacén de Deportes UPC en el Campus Villa solo el miércoles 1º de octubre en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. El vendedor indicará al cierre del horario, las personas en la cola que en ese momento se considerarán que están dentro del horario y participarán con la donación que tengan consigo.

El vendedor tiene la opción de no considerar algún objeto en caso no cumpla con lo solicitado.



**Sobre los criterios de la calificación**

El jueves 2 de octubre se hará el conteo final para determinar el orden de puestos según la mayor cantidad de unidades registradas. Se realizará la sumatoria de unidades según las equivalencias establecidas para obtener el puntaje final por facultad. Serán considerados dos decimales. El puntaje obtenido en este reto determinará un orden de puestos que se traduce en el puntaje final a colocar en la tabla de puntajes. Las decisiones del jurado son inapelables. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador de la Semana Universitaria.



